



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 65, fecha: martes, 02 de Abril de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ANGUITA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA CORRIGIENDO ERRORES A LA LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONSTITUCION DE BOLSA DE TRABAJO RESERVADA A FUNCIONARIOS CON HABILITACION DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA DE SECRETARIA-INTERVENCIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO EN LA AGRUPACIÓN MUNICIPAL DE ANGUITA, INIESTOLA Y CIRUELOS DEL PINAR

793

En el BOP nº 61 de fecha 27 de Marzo de 2019 se publicó la Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional de aspirantes admitidos y excluidos para la constitución de la bolsa de trabajo indicada.

En dicha lista SE HABIA OMITIDO POR ERROR, a dos aspirantes por lo que

RESUELVO.-

Primero.- Añadir a la anterior relación aprobada por Resolución de Alcaldía de 22 de Marzo de 2019 y publicada en el BOP nº 61 de fecha 27 de Marzo de 2019, la siguiente:

- RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS



JOSE CARLOS MACARRO RODRIGUEZ

- RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

JUAN MANUEL BARRIOPEDRO MONGE (Título sin compulsar)

El aspirante excluido tendrá un plazo de diez hábiles para la subsanación de las deficiencias señaladas.

Segundo.-Publicar la presente Resolución en el BOP y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Anguita, a los efectos oportunos.

Anguita, 28 de Marzo de 2019.El Alcalde,Fdo. Santos Ballesteros Medina